

ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD ESELCO DE LA ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Ena ... de Noviembre de 2022

Estimados Sres,

Mediante el presente escrito, les comunicamos nuestra aceptación a la adjudicación del suministro consistente en 60 módulos fotovoltaicos en Puertollano (**Expediente ISFOC/O&M/03/2022**), notificada con fecha 28 de Octubre de 2022, todo ello conforme al Documento de Especificaciones Técnicas que sirvieron de base para la adjudicación, así como a la oferta por nosotros presentada mediante correo electrónico remitido con fecha 29 de Septiembre de 2022, teniendo todos estos documentos carácter contractual y que se acompañan al presente escrito de aceptación, siendo suscritos.

El importe total del contrato asciende a 6.155,19 € (IVA excluido).

El plazo de entrega es de 60 días a contar *desde la comunicación expresa de ISFOC en este sentido*.

En todos los demás aspectos no recogidos en la presente aceptación serán de aplicación los siguientes documentos y en caso de discordancia, siempre tendrá preferencia lo dispuesto en aquel documento que resulte más beneficioso para los intereses de la entidad ISFOC:

1. Documentación de Especificaciones Técnicas
2. La oferta suscrita por el Contratista
3. <http://isfoc.net/images/ISFOC/Compliance/Obligaciones-fiscaleslaborales-y-sociales.pdf>
4. La Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, que se aplicará con carácter supletorio y para resolver posibles lagunas interpretativas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.- _____

Sellado